

1390 (1); la última ataviada en su arco y urna con góticos follajes, ostenta la mármorea figura de un prelado de Avila, de don Alonso, segundo de su nombre, que finó en 1378. Formando ángulo con ésta se eleva un nicho festoneado de linda guirnalda, y enfrente otro engalanado de penachería con una Virgen en su vértice; ambos encierran negros ataúdes esculpidos de hojarasca y de blasones que aguantan lanudos salvajes, y sobre los ataúdes yacen estatuas, representando la una al buen caballero Pedro de Valderábano con un paje á sus piés reclinado sobre el yelmo, la otra al deán Alonso del propio apellido (2). La nave de aquel costado no presenta ya más capilla que la de su postrera bóveda debajo de la torre de mediodía, y en ella una arca recamada de puntas dentro de un sencillo ajimez semicircular con la indicación siguiente *Don Anton canónigo MCCXXI. Á Blasco Fortun y á tres hijos suyos y á su hermano Blasco Gomez pertenece, si atendemos á los letreros consabidos, otra arca de labor idéntica que lleva el año de MCCLXII, y á Domingo Nuñez alcalde del rey en MCCC otra labrada de arquería de medio punto que se entrelaza formando ojivas, las dos colocadas junto á la puerta del claustro.*

También careció de capillas antiguamente la nave izquierda, á excepción de la de San Pedro que tiene salida al crucero y

(1) Nómbralo el letrado «D. Sancho de Peralta deán... obispo de Pamplona, finó á VII de set. año MCCCXC.» Éralo á la sazón don Martín de Zalva que no murió por cierto en dicho año, y en el episcopologio de aquella iglesia formado por el diligente Moret no parece obispo alguno que así se llamara: verdad es que de 1420 á 25, gobernó don Sancho de Oteiza antes deán de Tudela, y le sucedió don Martín de Peralta de 1427 á 57, y juntando el nombre del uno con el apellido del otro y trastornando la fecha, pudo resultar este apócrifo personaje; pero ¿qué verosimilitud hay en que ninguno de los dos, tan navarros por su familia y por su historia, fuera á enterrarse en una iglesia lejana con la que no sabemos qué relación tuvieran? De ahí puede inferirse el poco crédito de las inscripciones del racionero Manso.

(2) He aquí los epitafios: «Aquí yace el buen cavallero Pedro de Valderábano, finó año de mil CCCCLXV.» El otro está en letra romana: «El muy magnífico señor don Alonso de Valderábano deán de esta santa iglesia y arcediano de Briviesca finó á X de noviembre año MCCCCLXXVIII.» Entre los gruesos follajes de la urna del segundo asoman mazorcas de maíz; en la del primero un mono ase de la caballera al salvaje que sostiene el escudo.

conserva un retablito gótico y un entierro del siglo xv análogo á los ya descritos, donde reposa el arcediano Nuño González del Águila representado en excelente bulto (1). Pero á mediados de la siguiente centuria, más abajo de la puerta del norte ó de los Apóstoles, se abrieron dos capillas nuevas, la una de la Concepción erigida por el deán Cristóbal de Medina con bóveda de casetones, la otra con cúpula elíptica dedicada por un capellán del Emperador á la Virgen de la Piedad, cuyo grupo de mármol llena el sitio preferente; ambos fundadores murieron en un mismo año, en 1559 (2). Como las torres de la fachada pesan sobre la última bóveda de las naves laterales, en el hueco de la septentrional, lo mismo que notamos en el de la otra, resulta una capilla separada por un muro y con entrada por la nave mayor, la cual bien que titulada de San Miguel semeja en vez de capilla un panteón de carcomidos sepulcros. El del fondo despliega la tosca pero interesante escultura del siglo XIII; ángeles en el ojival arquivolto, leones debajo de la urna, representación del funeral en la delantera de ésta donde contrasta con los extremos de las plañideras la impasible gravedad del clero, estatua tendida con largo ropaje, y en la testera un relieve entero de la Crucifixión y un obispo y seis sacerdotes que figuran presidir el duelo. Á darle mayor estima concurre el epitafio aunque más reciente, diciendo que yace allí Esteban Domingo jefe de una de las dos cuadrillas ó bandos de Avila al cual transmitió su nombre (3); y el escudo de trece roelas, di-

(1) Á sus piés hay un paje; la guirnalda del arco conopial y los follajes de la urna son de notable elegancia. En el borde de ella se lee: «Sepultura del muy virtuoso señor don Nuño Gonzalez del Águila arcediano de Avila, finó año de LXVII á XX de setiembre.»

(2) El sepulcro del deán Medina con pilastras y frontón, está á un lado de su capilla enfrente de un cuadro de la Sagrada Familia, recomendable por su belleza.

(3) Ariz fija en el siglo XII la existencia de este caballero y le supone padre de Blasco Muñoz, á quien se asegura pertenecer otra sepultura de la misma capilla. La inscripción se reduce á las siguientes palabras: «Aquí yaz Estevan Domingo señor de la casa de villa.» Debajo en otra lápida se lee: «Aquí yaze el honrado ca-

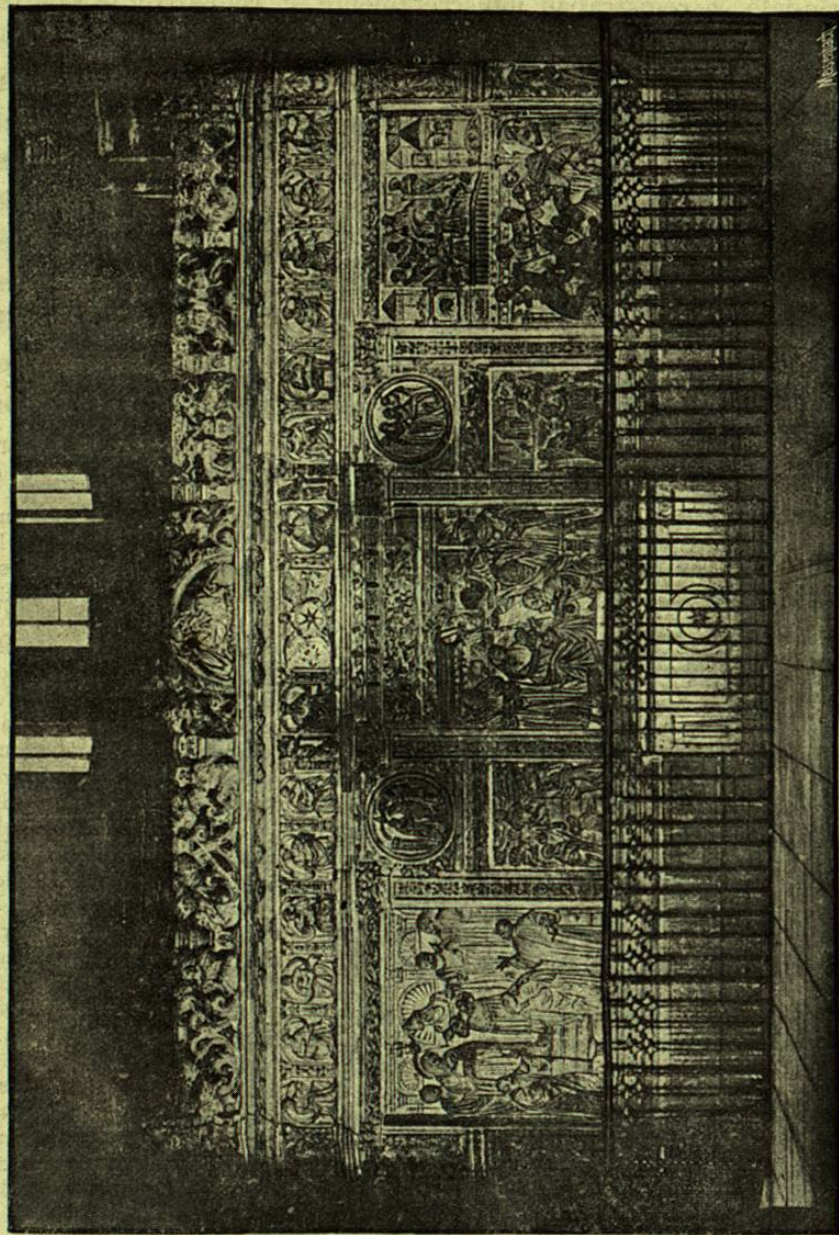
visa de su linaje, señala otra contigua hornacina, cuyos tres arquitos rematan en pendolones suspendidos al aire y cuya arca sin letrero, entreteje una red formada de eslabones. En la pared izquierda se ven otros dos nichos conopiales y orlados de bolas como de la segunda mitad del siglo xv, si bien la yacente figura en traje talar y empuñando espada se refiere á personaje de edad más remota, á *Blasco Muñoz señor de Villafranca y las Navas*, de quien no se aventura á decir más el epitafista *por ser muy antiguo cavallero*: la otra tumba, adornada en su cubierta de gentiles hojas de acanto y de escudos sustentados por niños, encierra un deán de aquella ilustre alcurnia (1).

Ambas torres por dentro de la iglesia comunican entre sí, mediante un pasadizo construído encima de la puerta principal á la altura de las expresadas capillas. ¿Cómo es que lo cierran parapetos, que troneras lo defienden, que parecen asomar por sus rendijas ballestas y arcabuces? ¿Cómo aquel aparato de guerra y aquellas precauciones de resistencia y lucha en el lugar sagrado? No hay que olvidar que la catedral de Avila era al propio tiempo su principal fortaleza, que la posesión de su *cimorro* inclinó hartas veces la balanza entre los partidos contendientes y hasta influyó en los destinos del trono, y que sobre el edificio todo, exento de su actual cubierta de tejado, se extendía una almenada plataforma que se guarnecía de soldados á menudo y que reclamaba vías interiores para la custodia de su vasto recinto. Todavía en el siglo xvi y reinando el Emperador, la jurisdicción del alcaide del alcázar embarazaba la del cabildo en su propio templo, y disponía de las campanas concediendo ó negando la subida á la torre, é impedía levantar las naves y tabicar las ventanas, y por todas partes mantenía aspi-

vallero Francisco Dávila ijo del noble cav.º A.º (Alonso) Dávila regidor desta cibdat.»

(1) «Sepultura, dice el letrero, del noble y muy virtuoso señor Ruy Gonzales Dávila dean desta iglesia hijo de Pero Gonzales señor de Villafranca y las Navas, falleció año de 1459.»

ÁVILA



CATEDRAL.—EL TRASCORO

lleras que caían sobre el presbiterio, ocasionadas á cualquier escándalo, ó registraban indiscretamente el claustro y la sala de la librería (1).

Por aquellos años en que se trató de deslindar tan encontradas facultades nacidas del doble carácter del edificio, erigíase al extremo de la nave central el coro que antes ocupaba la capilla mayor, no dejando entre ésta y su nuevo sitio más espacio que la anchura del crucero. En 1531, hecha ya la cerca, se propusieron las trazas y condiciones de la obra del trascoro, y al año siguiente la emprendieron Juan Res y Luís Giraldo, esculpiendo en el centro la adoración de los Reyes y á los lados el degüello de los Inocentes y la presentación en el templo, con otras cuatro medallas intermedias de los desposorios de la Vir-

(1) En el archivo del cabildo encontramos original la curiosa real cédula que vamos á transcribir: «Don Gonzalo Chacon nuestro alcaide de la fortaleza de la ciudad de Ávila y del cimorro de la iglesia.—Ya sabeis que quando yo fuí á esa ciudad, porque el dean y cabildo de la dicha iglesia se me ovieron quexado de ciertas cosas y agravios que decian que les hacíades, mandé que algunos del nuestro consejo viesen por vista de ojos la dicha fortaleza y los dichos agravios, y oyesen á vos y al dicho dean y cabildo lo que sobre ello cada uno dijese, los cuales vieron la dicha obra y me informaron de todo, e visto y platicado en el nuestro consejo mandé dar esta mi cédula por la cual mando: que el dicho dean y cabildo pueda libremente alzar las bóvedas de las naves de dicha iglesia, y que vos el dicho alcaide no metais las bestias en la dicha iglesia con mantenimientos ni otra cosa, y que al campanero que fuese de la dicha iglesia le dejéis subir libremente al campanario á hacer su oficio por la puerta de la iglesia, y les dejéis cerrar las ventanas que están sobre las dichas naves de manera que se puedan abrir facilmente todas las veces que os pareciere que ay necesidad y que conviene, y que la tribuna quede por donde podais oír misa, y que ansimismo se cierren los agujeros que están sobre la capilla principal y el petril del corredor de ladrillo ó de tabique, de manera que no se pueda ver la claustra y vos lo podais quitar todas las veces que os pareciere que conviene facilmente, e dejéis al dicho cabildo que libremente pueda hazer todos los edificios necesarios á la dicha iglesia, y que en ello no les hagais vejaciones ni molestias ni leveis nada por ello, ni podais abrir ventanas ni troneras por el dicho cimorro á la capilla de la librería y cabildo.... Madrid 22 de enero de 1535.» Las naves á que se refiere y que manda se puedan alzar libremente, parece son las laterales, aunque el proyecto no llegara á verificarse; mas el pretil del corredor desde el cual dice podía verse la claustra, dudamos si indica la galería de la nave mayor marcada ahora por doble serie de arcos y perforada tal vez entonces por dentro y fuera, ó bien alguna comunicación practicada encima del lienzo oriental del mismo claustro en dirección al alcázar, con el cual se correspondía la catedral. En el primer caso proclamaríamos más artista y más estético al alcaide, que conservaba abierto dicho ándito que al cabildo que impetró su cerramiento.

gen, de su visita á santa Isabel, de la fuga á Egipto y de la disputa del niño Jesús con los doctores. El trabajo aunque celebrado no corresponde en verdad completamente á la perfección del arte coetáneo, pero no la deslustran las catorce figuras de ancianos ó profetas sentadas en el friso y el caprichoso y ligero coronamiento de niños, esfinges y centauros entrelazados con guirnaldas y cornucopias. De pilar á pilar corre por encima un arco muy plano, en cuyo centro descuella sobre alto pedestal un crucifijo de mármol puesto en 1691. Tocante á la sillería la había empezado ya en 1527 el entallador Juan Rodrigo (1); pero en 1536 se encargó de ella por contrata Cornelis de Holanda, después de presentadas para muestra dos sillas alta y baja, tomando por tipo las de san Benito de Valladolid (2). Su fecundo cincel cubrió de menudo ornato plateresco las columnitas y frisos, representó con originalidad y expresión en los respaldos de las sillas bajas pasajes de santos de toda época y clase, labró de relieve en los de las altas otras imágenes de ellos, y sobre la cornisa compartió por el número de asientos estatuítas de elegantes y variadas actitudes. Dos oficiales debían auxiliarle de continuo, y tal vez á esto ó á la obra que pudo dejar su antecesor hay que atribuir la diversidad de mérito que se observa principalmente en los relieves bajos, con notoria ventaja á favor de los del lado de la epístola. En 1547 terminó Cornelis con unánime aplauso su empresa en vida del obispo don Rodrigo del Mercado que la había visto inaugurar.

La reja del coro y las que cierran el frente y los costados de la capilla mayor, y la valla que atraviesa el crucero, pudieron

(1) En el libro de fábrica de dicho año figuran 8,250 maravedís librados á este *por la madera que está dada á hacer para el coro*, y 14,250 por seis carretadas de nogal, con otras partidas aún mayores. Sin embargo, en la contrata de Cornelis publicada por Ceán Bermúdez no se mencionan trabajos anteriores y va comprendida la sillería entera.

(2) Por cada par de sillas alta y baja se le señalaron 18 ducados ó 6,750 maravedís; la guarnición de los pilares debía pagársele aparte. Toda la obra, según Ponz, costó 33,669 reales incluyendo la madera. Según noticias de Ceán Bermúdez, desde Ávila pasó Cornelis á Sevilla en 1548.

proceder de la mano de un mismo artífice (1), tan cercanos anduvieron entre sí los tiempos de su fabricación; y tampoco creemos transcurriese mucho entre la de los dos púlpitos de hierro dorado puestos á la entrada del presbiterio, por más que ostente aún góticos primores el del lado de la epístola y el otro se adapte ya al gusto del renacimiento. Al arrimo de dichos pilares se asentaron contemporáneamente dos retablos preciosísimos de alabastro, dedicados el de la derecha á san Segundo y el de la izquierda á santa Catalina, cuyas figuras y relieves de su vida consideramos obras maestras del arte realzadas por la gracia de los angelitos y por la riqueza y finura de labores que salpican su parte arquitectónica (2).

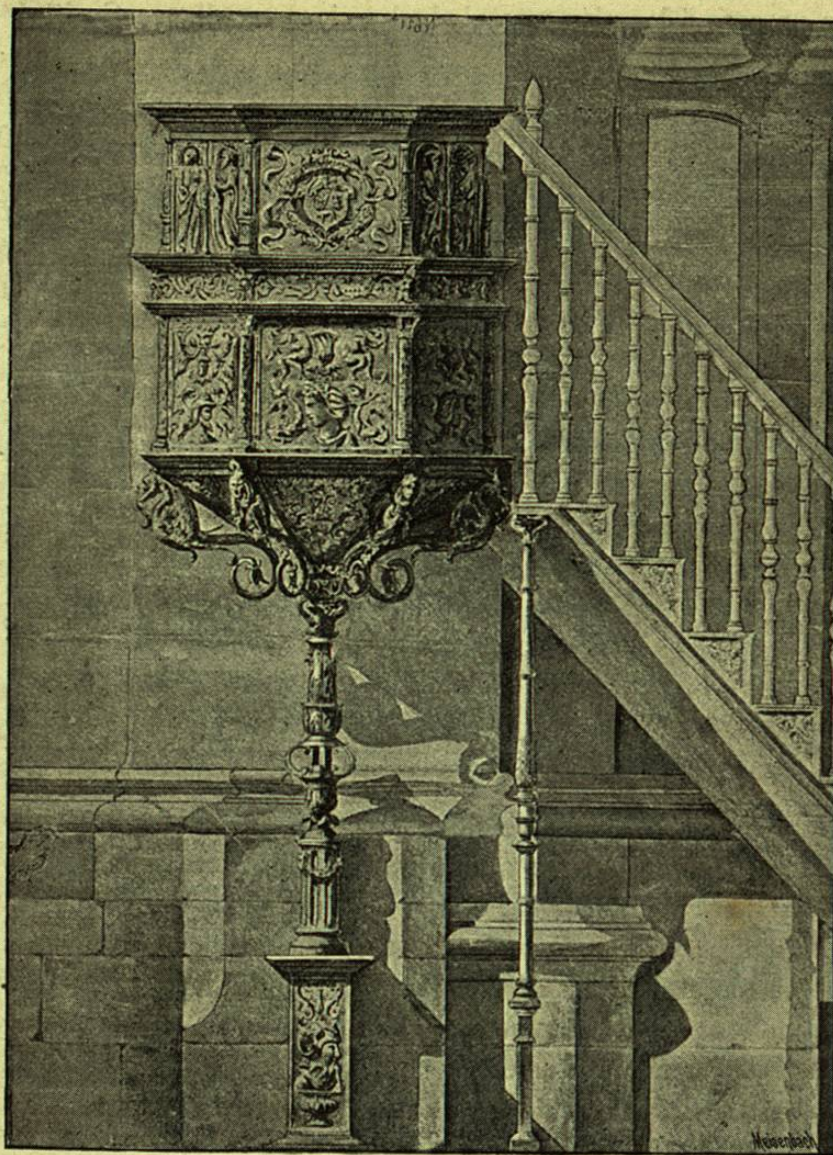
Fué aquel retablo el primer monumento que consagró la iglesia de Ávila á su apostólico fundador, después que en 1519 sus restos ignorados por tantos siglos aparecieron en la ermita de San Sebastián. Allí, fuera de las murallas, permanecieron todavía hasta 1594, en que el obispo don Jerónimo Manrique sanado mediante la invocación del santo logró llevar á cabo su traslación á la catedral con solemnidades y fiestas inauditas, en cuyo esplendor nada se echó de menos sino la presencia de Felipe II (3). Al año siguiente colocó el prelado en el trasaltar la primera piedra de una suntuosa capilla trazada por el célebre

(1) Trabajólas al parecer Juan Francés, *maestro mayor de las obras de fierro*, siendo obispo don Alfonso Carrillo.

(2) Miéntanse en las cuentas de 1525 veinte y cuatro cargas de alabastro que se trajeron para los altares á Andrés Sánchez, mas no pudimos cerciorarnos si este es el nombre del escultor ó el de algún empleado en la fábrica. En el mismo libro se habla de la reja del altar mayor, del bordador Enrique de Holanda y de Tristán iluminador de libros de coro; como pintores y doradores suenan en dicho libro ó en los antecedentes Salcedo, Francisco Vázquez, Francisco González y Cristóbal Álvarez.

(3) En carta de 18 de junio de dicho año desde el Escorial manifiesta el rey á los regidores «que por su contentamiento y el de sus hijos y por darle á la ciudad olgara mucho de hallarse presente á la traslación del bienaventurado san Segundo, pero que sus indisposiciones no le davan lugar.» De las circunstancias de esta traslación escribió un libro Antonio Cianca, sin contar otras relaciones que hemos visto manuscritas; de las del anterior descubrimiento de las reliquias nos ocuparemos más adelante al tratar de la ermita de San Sebastián en el siguiente capítulo.

ÁVILA



CATEDRAL.—PÚLPITO DE HIERRO REPUJADO

Francisco de Mora y construída por Francisco Martín y Cristóbal Jiménez, remedando en miniatura la planta del Escorial, con un coro á los piés para el abad y cinco capellanes. Su fábrica hizo necesario el derribo de un cubo de la muralla contiguo al memorable cimborio (1), y terminada en 1615 pudo recibir al fin el venerado cuerpo que interinamente se había depositado en el altar mayor; pero tardó un siglo todavía en pasar al churrigueresco tabernáculo, que hoy se levanta aislado debajo de la cúpula en la cabecera de la capilla, y que por entre los cristales de sus cuatro arcos deja entrever la urna no menos churrigueresca. De la influencia de este desgraciado período se resienten también los frescos de que cubrió Francisco Llamas sus bóvedas y paredes, representando la predicación de san Segundo, el milagroso hundimiento del puente en Guadix para salvarle del furor de los idólatras, su muerte y gloria celestial y la solemne traslación de sus huesos. Entonces entre almohadilladas pilastras y sobre una escalera de dos ramales se abrió hacia la calle la puerta que lleva el nombre y la efigie del santo y que introduce al templo por la espalda.

Otra agregación al venerable edificio quiso hacer la edad moderna al opuesto lado del trasaltar, dando entrada por una de sus oscuras capillas á la que fabricó muy grande y muy clara y conforme á los más rígidos preceptos del arte. Principiáronla en el siglo xvii los nobles avileses don Fernando de Toledo y don Sancho Dávila, obispo de Cartagena, Jaén, Sigüenza y Plasencia; y después de larga suspensión concluyóla á fines del pasado el marqués de Velada su patrono. Lleva la advocación de los padres de nuestra Señora pintados en su retablo, y á los lados contiene numerosas reliquias de santos dentro de sus bustos y el cuerpo íntegro de san Vidal extraído de las ca-

(1) Autorizó este derribo el rey por cédula de 17 de enero de 1595 que consta en el archivo municipal. Todo el gasto de la capilla lo costeó el obispo Manrique, como expresa su epitafio debajo de un arco de la misma, donde se ve un excelente retrato suyo en traje de inquisidor general.

tacumbas. En la media naranja que la cobija, desnuda como todo lo restante, se cifra el mérito de su ponderada arquitectura.

¡Qué copia de riqueza, comparada con esa fría sencillez, desplegó el renacimiento en la bóveda de la cuadrada sacristía, haciéndola ochavada mediante cuatro arcos ojivales en sus ángulos, y figurando encima de estos cuatro ventanas también ojivas alternadas con otros tantos nichos semicirculares, unas y otros con adorno de columnas! Brilla el oro en su clave y aristas, y los expresivos grupos de los nichos presentan al Redentor en cuatro escenas diferentes, con la cruz á cuestras, pendiente del madero, desenclavado de él ya difunto y por fin resucitado. Atado á la columna aparece en el centro del retablo de alabastro que campea frente á la entrada y que se titula de san Bernabé por los pasajes de su historia esculpidos en los costados (1). Igual sino superior en lo exquisito del trabajo á los de Santa Catalina y San Segundo contiguos á los pilares del crucero, reconoce sin duda un mismo autor, cuyo nombre á ser sabido resplandecería entre los más gloriosos de su tiempo; de modo que la fecha aproximada de los tres retablos se denota en el último por el escudo episcopal de fray Ruíz, que hizo aquella estancia destinada de pronto á sala capitular. Curiosas pinturas del siglo xv relativas á la prisión y libertad del príncipe de los apóstoles adornan las puertas del relicario, y grecas y medallones de gusto plateresco sobre fondo dorado los de los armarios laterales: dentro de aquel se muestran devotos objetos y artísticas preciosidades (2). Á todas eclipsa empero

(1) De este retablo dice el episcopologio manuscrito que posee el señor Gayangos «que se estima mas que si fuera de plata, pues los mas diestros escultores obrando en materia mas suave y opuesta á la dureza del alabastro no lo havian de hacer con mas perfeccion, por tener tanta que pueden venir á competencia los más excelentes maestros á estudiar en esta realzada obra.»

(2) Tales son un primoroso relicario del siglo xv que contiene una espina del Redentor y otros que encierran un trozo de hábito de san Diego y carne de santa Teresa. Enséñase además un cáliz bellamente esmaltado con figuras, que se supone encontrado con el cuerpo de san Segundo en la iglesia de san Sebastián; pero